

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S. A.**

- 10** *ANUNCIO de 23 de diciembre de 2024, por el que se hace pública la convocatoria de un proceso selectivo para cubrir el puesto de Oficial Administrativo de Segunda, mediante un contrato laboral de duración indefinida.*

PROCESO SELECTIVO**1. Empresa convocante e información:**

Centro de Transportes de Coslada, S. A., convoca un proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Oficial Administrativo de Segunda, mediante un contrato laboral de duración indefinida.

Esta convocatoria se realiza al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional décima de la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2024, por tanto podrán participar en la misma quienes ostenten una relación previa indefinida y fija como personal funcionario, estatutario o laboral del sector público de la Comunidad de Madrid.

2. Requisitos para participar:

- Tener la condición de personal funcionario, laboral y estatutario con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público de la Comunidad de Madrid, en el que respectivamente esté incluida la empresa pública, así como, en aquellos ámbitos que presenten especiales dificultades de cobertura, previa autorización de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Estar en posesión, o en condiciones de obtener, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller, ESO, FP II o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, expedido por el Ministerio de Educación de acuerdo con la legislación vigente.

3. Procedimiento y presentación de solicitudes:

Toda la información relativa al procedimiento, medio de presentación de solicitudes, documentación que debe acompañarse, etcétera, se encuentra disponible en la página web <https://www.ctc-coslada.com/licitaciones/>

Coslada, a 23 de diciembre de 2024.—El Director General, Eduardo San Román Montero.

(01/21.548/24)

